

CONDICIONES.

Este periódico se publica por ahora los Domingos, Miércoles y Jueves a las siete de la mañana.

El precio de suscripción es el de CINCUENTA CENTAVOS cada mes en la capital, llevado a domicilio, que se pagarán adelantados, y SETENTA Y CINCO CENTAVOS en los Estados, franco de porte, remitiéndolos a la Administración de este periódico en órdenes contra el correo.

Se reciben en el despacho de esta imprenta avisos para su inserción a precios convencionales.

# EL IMPARCIAL.

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA, INDUSTRIA, ARTES, COMERCIO, MEJORAS MATERIALES, TEATROS Y AVISOS.

CONDICIONES.

Los comunicados de interés general se publicarán gratis, y los de particular a precios convencionales, siempre que estén con los requisitos de la ley.

La administración de este periódico está a cargo de Tomás Vazquez, quien firmará los recibos de suscripciones y despachará todos los negocios relativos a él.

Oportunamente publicaremos la lista de los Sres. corresponsales de los Estados.

Los números sueltos valen TRES CENTAVOS.

MEXICO.—Jueves 5 de Setiembre de 1872.



CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
**C. SEBASTIAN LERDO DE TEJADA.**